

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 9 de Octubre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.356

Fabrica de abonos minerales

DE

Pío Remíz y Compañía
Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenista de legumbres, Afueras de San Lázaro.

TIERRAS EN VENTA Ó EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obras de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

MUJERES

Se necesitan en la fábrica de conservas, calle de la Corredera, esquina á la de Mazorqueros.

Para cementerios

En la fundición de Andrés Prieto, sociedad en comandita, hay un gran surtido de cruces y mausoleos á precios baratísimos.

Aprovechase de la ocasión

También hay puertas, ventanas y maderas escadizas.

PROGRESO PALENTINO

Explotación de la «Azucarera Palentina»

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el art. 7.º de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del Capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 10 al 20 del actual, en Santander en el Crédito Industrial y Comercial, en Gijón en el Crédito Industrial y Comercial, y en Palencia en el escritorio de los Sres. Hijos de Valentín Calderón.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus Carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 6 de Septiembre de 1900.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoitia.

Los martes literarios

Campanillas

I

Alguna buena nueva debía tener que comunicar Campanillas á su vecinita Marihueta, cuando más alegre que nunca y aprovechando la ocasión en que su madre no le veía, colóse de rondón en la cocina de la muchacha, donde esta se ocupaba en volver una tortilla que se le había pegado á la sartén por no hallarse muy sobrada de aceite.

El chico lo hizo furtivamente y con tanta habilidad, que la moza no se dió cuenta de la visita hasta que sintió en sus espaldas un

fuerte espaldarazo y en sus oídos una alegre risotada:

—¡Tonto! me has asustao—exclamó ella agradablemente sorprendida, aunque en tono de dulce reconvencción, mientras separaba la sartén de la lumbre:

—Sí, eh? ya te traigo yo una noticia hasta allá para que pases el susto—replicó el mozo dando de nuevo rienda suelta á la risa.

—¿De veras?

—Ya se ve que sí.

—Con que al cabo te has atrevido?

—¡Atreverme! ¿á qué?

—A decir á tu madre que nos queremos mucho.

—¿Como no, morena! ¡buena es mi madre para que la vaya con esas canesiones!

—¡Bah! yo creí... pues entonces ¿qué es lo que tienes que decirme?

—¡Mañana es el santo de mi padre!

—Bueno ¿y qué...?

—Que tenemos convidaos.

—¿Y por eso estás contento?

—¿Te parece poco?

—¡Ya lo creo! ¿qué tienen que ver los convidaos con nuestras relaciones?

—Que qué tienen que ver? ¡y mucho; pues digo! ¡Ya sabes que los guisos que salen de tus manos, de esas manos que lo mismo sirven para arreglar unos callos que para señalar de vez en cuando sus dedos en mi cara, le tienen bebido el seso á mi madre. ¿No hay muchacha que sepa su obligación como mi vecinita, la Marihueta! la he oído decir siempre que la has regalado algo hecho por tí ¡y que á mi, con esto, se me cae la baba de gusto.

—Bien, y ¿qué quieres decirme con esas historias?

—¿No lo adivinas? ¡torpe! Quiero que la regales un plato de cualquier cosa. Mira, lo que más la gusta es el congrio en salsa verde.

Lo demás queda de mi cuenta. Pienso darte una sorpresa.

—Vaya, pues me enfadaré si no me dices de qué se trata.

—¿A que no lo haces...?

—¡Que me lo digas!

—¡Que no quiero!

—Pues ¡no habrá congriol!

—¡Tampoco habrá boda!

—¡Ni falta que me hace!

—¡Tonta! ¡ya me creías! ¡ahora si que nos vamos á salir con la nuestra! y aquel día...

—Aquel día ¿qué?

—Aquel día, nada; tu arreglas el congrio, y bien, que nos chupemos los dedos.

—Sí, no falta más que me salga como esta tortilla, que ni los perros que la coman; y todo por tí; siempre has de venir á estorbar.

—Vaya, no te enfades que ya me voy.

—Pero ¿no me dices aquello?

Campanillas por toda contestación la dió un nuevo espaldarazo y antes que ella pudiera devolversele, de dos brineos se puso en la calle.

II

En verdad que doña Generosa no miraba con buenos ojos que se le hablase á su hijo de noviazos ni casorios. Según está el mundo—se decía—ni falta que hace que el chico se acuerde de ninguna mujer. Ciertamente que no es casamentero; y hace bien; porque, vamos á ver ¿qué chica del pueblo podría convenirle? ninguna. La del tío Fulano y la del tío Zutano, que poseen cuatro tierrecillas, no las basta con lo que las produce para majos y composuras. Feas y orgullosas ¡son una plaga! Las demás no tienen donde caerse muertas. Oá, no se peina mi hijo para ninguna; joven y guapetón, sanote y sin vicios, hijo único y con hacienda en cuatro pueblos ¿qué más quisieran ellas? ¡pobretonas! ¡no lo verán sus ojos! Nada, nads; el diablo le daba ruido ¡soltero toda la vida! ¡si las pide el cuerpo casarse, que busquen otro de su igual ¡pues digo! ¡mi hijo es un mozo de muchas campanillas!

Este era el final de todos sus discursos, por cuya razón, la gente del lugar puso ese mote al chico.

Ella creía de buena fé que el simple no se casaría nunca, porque, á su juicio, en todo pensaba menos en las muchachas.

No podía sospechar siquiera que Marihueta, la cándida Marihueta, pudiera haber entrado al mozo por el ojo derecho, dando al traste con todas sus cuentas. Pensaba muy bien de la chica, y hasta la tenía cariño; era muy humilde, muy discreta, muy recogida; entendía muy bien las labores de la casa, y guisar, no había en los pueblos del contorno quien pudiera igualársele. Lástima grande que no fuese rica! Esto solo era bastante para alejar de la buena señora toda idea sospechosa. Pero aquella confianza duraría muy poco.

El cura, el alcalde, el médico y el boticario, amigos inseparables de su marido, estaban convidados á comer aquel día y ya los había cantado bien Campanillas. Entre todos armarían una cruzada á doña Generosa, y el triunfo sería de los muchachos.

No hacía falta más que un pretexto y este debía ser el congrio en salsa verde.

III

No había plato que no mereciera los elogios de los concurrentes, pero elogios hasta cierto punto discretos y mesurados. Los más francos y entusiastas se reservaban para después.

Por fin tocó el turno al congrio; ¡vaya una fuente hermosa la que de este pescado colocó la criada sobre la mesa!

El cura, don Cipriano, fué el primero que, á instancias de los demás, engullóse un respetable trozo. Imitáronle sus amigos, y unos antes y otros después, todos tuvieron algo bueno que decir del congrio.

—Digo—exclamó el cura—que es un plato exquisito.

—Y delicadamente confeccionado—añadió el boticario.

—En verdad que no recuerdo haber comido nunca congrio que me haya gustado tanto—repuso el galeno, afectando una admiración que quizás se hallaba muy lejos de sentir.

—¡Vaya una envidia que se van á cascar mis compañeros de Concejo, cuando los hable de las excelencias del congrio en salsa verde, compuesto por doña Generosa—añadió el Alcalde.

—Eso no; apresuróse á decir esta—yo no debo admitir alabanzas que no me pertenecen. La hábil cocinera ha sido Marihueta, la vecinita de enfrente.

—¡Guapa moza!—exclamó el médico, mirando de reojo á Campanillas que se puso encarnado como una granada.

—Lo de menos es la guapura—replicó con viveza la buena señora—lo importante aquí es que la chica es laboriosa y guisa bien.

—Una mujer así—añadió el cura—es una alhaja.

—Y no se sabe que tenga novio como las demás mozas del pueblo—se atrevió á decir el boticario, encauzando la conversación al objeto dispuesto por ellos de antemano.

—Eh ahí una buena proporción para el chico, doña Generosa—exclamó el alcalde, afrontando de lleno la cuestión.

En la cara de Campanillas se hubieran podido asar huevos.

—Y tú ¿qué dices á ero?—preguntóle su padre, quien era de un génio opuesto al de su mujer. Al chico se le encandilaron los ojos y miró á su madre, guardando silencio, pero demostrando con un gesto que no le parecía mal. Esta, contrariada, se encará con el pobre Campanillas, exclamando, sin poder reprimir su coraje: —¡Miren el bobalicón! y se le hace la boca agua! ¡como si no! ¡soltero toda la vida!—Volvióse después á los convidados, y con un desdén que no debió sentir muy bien al muchacho: —¡Mi hijo casarse con esa mocosa!—dijo—¡qué disparate! ¡esa, allá, con los de su clase! Ruego á ustedes no vuelvan á hablarme del asunto ¡Mi hijo tiene muchas campanillas! ¡Bonifacia...! ¡Bonifacia...!—gritó después llamando á la criada.—Retire usted este congrio!

Se le fué la mano á la cocinera, y no se puede llevar á la boca de salado que está. ¡No sirven para nada! ¡inútiles!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Información Postal

Madrid 8 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

Día aciago fué el de ayer para los toreros. En todas las plazas hubo cogidas, pereciendo en la de Barcelona *Dominguín*, cuya muerte ha producido tanto sentimiento en la afición, que veía en el infatigable matador un torero que prometía mucho. La prensa al registrar hoy el desgraciado suceso, dedica sentidas necrologías al pobre *Dominguín*, á quien á más del arte, llevaba á luchar con los toros, el socorrer á su anciana madre y hermanos que ahora quedan desamparados.

En Madrid hubo también cogida. Emilio Torres *Bombita* resultó con un puntazo en el brazo derecho, afortunadamente, sin graves consecuencias.

Carabanchel, por no ser menos, tuvo también su percance taurino, teniendo que retirarse á la enfermería *Lagarito* y *Machaca*, los dos matadores, encargándose el público de acatar con los bichos.

Menos suerte tuvo en Granada *Parrao*, gravemente cogido al salir de un quite.

El novillero *Colón* alcanzado también por un toro en Palma de Mallorca, resultó con la clavícula izquierda rota.

En Málaga fueron igualmente cogidos el *Chicuelo* y *Berre*, el primero sin consecuencias y el segundo sacó una contusión menos grave.

Ante tal número de desgracias un inteligentísimo revistero *Don Modesto de El Liberal*, hace en un correctísimo trabajo, referencia del dolor que á las familias de los pobres toreros ha de arrancar tanto percance, añadiendo que siquiera momentánea, justificada resultaría ahora la conversión de los aficionados, y si él se encontrara con el implacable abolicionista de las corridas de toros, Sr. Navarrete, hincárase de rodillas pidiéndole perdón por no haberle seguido.

Mucha verdad hay en el fondo de lo que dice tan autorizado revistero.

El torero es hoy un arte, en el que debía entrar una prudente y eficaz restricción que impidiera tomar la alternativa á quien no contará con suficiente práctica y garantías para ello.

Así aumentaría el esplendor de un arte que comienza á decaer y serían muchas menos las desgracias, que hoy con sobrada frecuencia se lamentan, evitándose que muchas familias vistan de luto.

Ya que el torero se hace solo, procurar que cuando llegue á la alternativa vaya ya hecho, con los necesarios conocimientos y la suficiente práctica, que tanto le permitan lucirse entusiasmando al público, como saber librarse de todo percance, singularmente de aquellos que son debidos á algo más que á una imprevista fatalidad.

Hay que pensar en esto que en provecho de todos habría de redundar.

De política nada nuevo que merezca ser citado. Sigue hablándose del sustituto en el ministerio de la Guerra en el caso de que el general Azcárraga vaya á la presidencia del Senado, cosa que se considera ya indiscutible. Los dos candidatos que suenan ahora son los Sres. Dabán y Coello. Al general Polavieja se le dará ó la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ó la Capitanía general de Madrid.

El primer Consejo que se celebre después del regreso de la Corte, tendrá por objeto ocuparse de la fecha de la reapertura de las Cortes, que dependerá de la avanzada que esté la confección de los presupuestos que serán leídos inmediatamente. Lo más probable es que se abran después de la segunda quincena de Noviembre.

Hecheta.

A través de la frontera

Candidatos

Ya ha terminado el período electoral en Inglaterra; ya ha terminado la era de los manifiestos estrambóticos.

De algunos de ellos publica la prensa sabrosos párrafos.

Los siguientes pertenecen al manifiesto del candidato Arnold Reid.

Ríñanse ustedes.

«He vivido—dice—con reyes, potentados, sultanes, embajadores, vireyes, almirantes y generales»

«¡Votad a Roberts, Kitchener, Buller, Rhodes y Chamberlain! ó lo que es lo mismo, votadme a mí.»

«He vivido, amado, y vuelto a unirme en lazo matrimonial.»

«He tenido hijos y casas.»

«Conozco la vida, la carne y al demonio en todas sus manifestaciones.»

«He atravesado las terribles soledades del gran desierto de Gobi.»

«He penetrado en Rusia y viajado con los proscritos de Siberia.»

«He creado en Asia una literatura comprando y publicando obras de un residente general.»

«¡Votad por Reid y la prosperidad: por Reid y el poderío: por Reid y el ejército: por Reid y la marina!»

«¡Votad por Reid, el comercio y el confort: por los jornales seguros: por la despensa llena: por vuestros hogares dichosos al lado de vuestras mujeres é hijos.»

«Yo simpatizo con vuestro anhelo de ser representado por uno de vosotros: pero pertenecéis a una clase ignorante y solo conocéis el país de Gales.»

«Yo he visto el mundo entero: conozco el tráfico universal soy rico en experiencia y me sirvo de ella.»

«He vivido amado, combatido y adquirido mi ciencia en todo el universo. ¡Votad por mí!»

«Votad por mí, ya que pongo a vuestro servicio la divina energía de la juventud, atenuada por costumbres reflexivas.»

«Se os ofrece un entusiasmo sincero supereditado a una ciencia madura: ¡tomadle!»

«Vosotros no podéis darme nada: si me elegís, mi reputación no será más grande, y si me negais vuestros votos dirá la gente que no habeis obrado con cordura...»

—¡Adiós don Modesto!—pueden decirle sus electores al candidato en cuestión.

O—Adiós don Mentecasto—(que sería más justo).

Y a lo mejor... le eligen.

Basola.

EN LA DIPUTACIÓN

Reanúdase la sesión a las seis y media de la tarde de ayer y a ella asisten once señores diputados.

Hace el Sr. Crespo algunas aclaraciones de forma y éntrase en un larguísimo debate acerca de las enmiendas que tiene presentadas y prioridad de la discusión. De tres enmiendas que había entregado a la mesa, retira dos.

Léese otra suscrita por los Sres. Calderón, Merino y García de los Ríos que también hace suya la Comisión de Presupuestos.

Continúa la discusión (que en ocasiones da lugar a risas en el escaso público) y el señor Merino presenta otra enmienda en la que hace constar que la amortización de las plazas se entenderá que empieza a regir en las que vaquen desde 1.º de Enero de 1901.

También la admite la Comisión.

Viendo la imposibilidad de encauzar los debates, por lo intrincado de la enmienda del Sr. Crespo y otras que tiene anunciadas, quiere retirarla y a ello se oponen otros señores diputados.

Sigue una discusión tan obstruccionista a la aprobación del capítulo de gastos de personal, que el Sr. Calderón pide sea desechada la enmienda en votación nominal (y aunque otra cosa dijeran después los señores diputados, ya se había enterado un señor secretario que ésta no podía verificarse por no estar presentes más que diez, pues uno de ellos había abandonado el salón.)

Lo que entonces debió hacerse era haber levantado la sesión cumpliendo así con el siguiente artículo de la Ley provincial:

Art. 67. Para deliberar es necesaria la presencia de la mayoría absoluta del número total de los diputados que correspondan a la provincia.

Sin embargo de esto la discusión siguió prolongándose, con una benevolencia extremada

por el Sr. Presidente, por espacio de dos horas, que resultó infructuosa, pues pedida votación nominal, esta, como decimos, no pudo verificarse y se levantó la sesión.

Es decir que la celebrada anoche fué como la tela de Penélope.

Sres. Diputados: un poco más de seriedad en un asunto tan importante como el presupuesto y no presentar enmiendas, y abrigar luego el temor de que produzcan efectos contrarios.

Llevamos tres sesiones para discutir y aprobar el primer capítulo de gastos y nada hemos adelantado.

Si el presupuesto es malo, deséchese de una vez; si tiene algún defecto enmiéndese y sobre todo si se piden economías, no debe proponerse el aumento de sueldo de todos los empleados.

Y para terminar, y no ser peados como la Asamblea, hemos de hacer la justicia de decir que la Comisión de presupuestos harto complaciente estuvo anoche, que ya accedía a retirar el aumento de sueldo de los empleados que propone en el dictamen, resultando esto tan estéril, como lo fué la discusión según dijo muy bien el Sr. Cos.

La sesión de hoy da principio cerca de las doce y media, con asistencia de once señores diputados presididos por el Sr. Cuadros.

El Sr. García de los Ríos da lectura al acta de la de ayer que es aprobada por unanimidad.

Léense varios dictámenes: unos quedan sobre la mesa y de otros es pedida la urgencia.

El Sr. Rodríguez Blanco, dice que procede se complete la Comisión de Presupuestos y así se acuerda designándose para formar parte de ella a los señores Calderón y Crespo.

En el despacho ordinario se da lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación, que propone se gratifique con 183 pesetas, en concepto de pago de habitación a dos vigilantes de la Cárcel correccional, sin perjuicio de que se hagan las obras necesarias en el desván del pabellón de la Administración de aquí y puedan habitar en él:

El Sr. Calderón entiende que se hagan las obras cuanto antes, quedando sin efecto la gratificación que se propone.

Discrepancia entre la Asamblea y se somete el dictamen a votación nominal, que es desechado por seis votos contra cinco.

En vista del resultado de la votación, el señor Presidente dice que hay que nombrar una Comisión especial que informe de nuevo.

Algunos diputados se asombran de lo que han hecho y quieren queden las cosas como en el dictamen se proponía, pero teniendo en cuenta la proposición del Sr. Calderón.

El Sr. Presidente lo encuentra ilegal porque ya se ha votado y se nombra la nueva Comisión.

En otro dictamen, la Comisión hace constar con sentimiento que no puede acceder a lo solicitado por el Secretario de Ayuntamiento de Cobos de Cerrato, que pide se le conceda alguna cantidad con que atender a las pérdidas que le ocasionó un incendio que le destruyó una casa de su propiedad.

El Sr. Junco, pide la palabra para rogar a la Asamblea, que ya que la Comisión, según manifiesta, no encuentra medio de atender a lo solicitado, se acuerde conceder alguna indemnización, del capítulo de calamidades ó de imprevistos, que bien pudiera ser de 125 pesetas.

El Sr. Merino lo encuentra injustificado y dice que es establecer un mal precedente, pues al acceder a la pretensión del Sr. Junco, es abrir una puerta a todos los que sufrieran esta ó parecida clase de desgracias y se llegaría hasta ver que alguno solicitaba un cochero porque no le tenía.

Nuevo diálogo entre los diputados y cuando ya parecía terminado el asunto concediendo al perjudicado, previo regateo, 100 pesetas, se somete el dictamen a votación, que el señor Crespo pide sea nominal, y es desechado en igual forma que el anterior.

Lectura de otro dictamen y el Sr. Crespo retira la firma, que presta el Sr. García de los Ríos, para que aquel se someta a discusión.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, sin haber entrado en la discusión del capítulo primero del presupuesto de ingresos el señor presidente levantó la sesión hasta mañana.

Resumen: que los diputados todos quieren economías; pero no en los asuntos que personalmente patrocinan. Queda, pues, demostrado, que quien está haciendo el presupuesto personal no es la Comisión con los aumentos de sueldo sino todos los diputados.

Carta de París

París 5.

Los apóstoles de la paz

Dada la importancia del Congreso de la Paz, reunido actualmente en París, no vacilamos en volver sobre este asunto, expresando algunas ideas que la falta de espacio nos impidió apuntar en nuestra correspondencia anterior.

Los Congresos de la Paz habían sido considerados hasta hace poco tiempo como cándidos cenáculos en los cuales unas cuantas viejas maníáticas y un núcleo de venerables iluminados disertaban sobre las teorías energícamente sostenidas por el abate de Saint-Pierre.

De vez en cuando, los periódicos publicaban sus aspiraciones y el público se sonreía, por cuanto nuestra época parecía poco madura para la fraternidad de los pueblos.

Pero con la iniciativa tomada por Nicolás II y la Conferencia de La Haya, empezó a comprenderse que el movimiento representado por aquellos ideólogos era más serio de lo que vulgarmente se imaginaba.

Luego ha venido el actual Congreso de París y la rehabilitación empezada, es hoy completa.

Y es que, dejando a un lado las nobes ilusiones y las humanitarias teorías de ayer, estos nuevos apóstoles han abordado de frente los problemas creados por la fuerza y la injusticia.

Toda cruzada en favor de la paz hubiera parecido utópica.

Pero quitar la máscara a la política que ha ocasionado la guerra del Transvaal, la crisis china, las matanzas de Armenia, es cosa que impresiona hondamente a la opinión y produce, por tanto, su efecto en los gobiernos.

La obra del Congreso de la Paz reunido en París, es, pues, eminente práctica, y los llamamientos a la civilización y a la humanidad que ha dirigido, tienen tantas más probabilidades de ser escuchadas, cuanto que en ellas repercute, por decirlo así, la voz de la conciencia, diciendo en voz alta lo que muchos dicen por lo bajo.

Como era de esperar, uno de los asuntos tratados por el Congreso con mayor interés ha sido el referente al conflicto del Transvaal, y para que el juicio que iba a formularse no fuese sospechoso, se ha cuidado de que los congresistas enargados de emitirlo fuesen precisamente ingleses.

Mr. Hodgson Prat, presidente de la Asociación en favor del arbitraje y de la paz de allende la Mancha, no se ha contentado con adelantarse a la apreciación de la historia; en su discurso se ha remontado a las causas que determinaron las escandalosas violaciones del derecho y de la libertad que estamos presenciando.

Ha hecho tocar con el dedo, como vulgarmente se dice, la política que se convierte en negocio, la prensa, que antes tenía conciencia de su misión, transformada en propiedad de especuladores que se sirven de ella para envenenar a la muchedumbre en favor de sus propios intereses.

Y no se diga que esto es una opinión personal aislada. El sentimiento expresado por Mr. Hodgson-Prat, se encuentra también, aún confusa é indeterminada, pero evidente, en la derrota del Katakismo en las últimas elecciones inglesas.

El pueblo británico no ha despertado aún del todo, pero abre los ojos y trata de penetrar las nieblas en que se le ha envuelto.

Paralelamente, aunque en menor grado, el Congreso de la Paz, ha procurado sobreponerse a las preocupaciones de raza en la crisis que desola el extremo Oriente y ha reivindicado, lo mismo, para los amantes de su derecho.

Es necesario que estos llamamientos a la dignidad humana sean oídos.

Es necesario que todo el que lleva la responsabilidad de una influencia cualquiera en la opinión se compenetren de estas ideas.

En la conferencia de La Haya, se descuidó demasiado el lado práctico de las cosas; por esto las resoluciones allí tomadas, han carecido de acción en la vida internacional.

No sucede, no puede suceder lo mismo con el actual Congreso de la Paz. Las cuestiones en él debatidas son de las más graves que pueden interesar a la conciencia pública.

La cuestión de China

Es evidente que la situación internacional ha cambiado algo desde la publicación del telegrama de Guillermo II al emperador de China. Todo indica que se van aproximando al principio establecido ayer en el Congreso de la Paz, que es el mismo ea que se inspira la diplomacia rusa:

«El Congreso estima que la solución del

conflicto de las potencias con la China debe ser justa, equitativa, pacífica y conforme al derecho imprescriptible de las naciones de disponer de sí mismas.»

En Berlín han dado al fin con el buen camino y es de esperar que por él se llegará a la solución del conflicto.

A. Saisy

Muerte de Dominguín

Anoche dábamos cuenta de la grave cogida que había sufrido Dominguín, en Barcelona, que ocurrió del modo siguiente:

Al salir el toro de la segunda vara, Dominguín avanzó para hacer el quite; pero midió mal el terreno y antes de tener tiempo para abrir el capote, fué embrocado. El toro derrotó, enganchando a Dominguín por la ingle.

El diestro quedó dobiado sobre el cuerno izquierdo y cayó casi de espaldas al suelo, mientras el Algabeño se llevaba al toro.

Dominguín trató de levantarse sin conseguirlo.

Tres monos le cogieron en brazos, llevándolo desde la puerta de caballos, donde ocurrió la cogida, hasta la puerta que hay bajo la presidencia, llamada aquí puerta de órdenes.

El herido hacía demostraciones de dolor y se apretaba con las manos el vientre. Su rostro estaba contraído, manifestando sufrimientos muy intensos.

En la puerta de órdenes depositaron a Dominguín en una camilla de ruedas y le condujeron a la enfermería, donde se le colocó sobre la mesa de operaciones.

Los médicos, al practicarle el reconocimiento, hallaron al herido en estado de colapso y con aspecto cadavérico. Carecía de pulso.

Se procedió a desbridar la herida, observándose entonces que el cuerno había entrado hasta la fosa iliaca sin interesar el peritoneo y seccionando la vena cava.

Limpia la herida y ligada la vena, esperóse algunos minutos, pareciendo que se había interrumpido la hemorragia. Entonces se procedió a coser la herida.

Mientras terminaba la operación, Dominguín lanzaba lastimeros quejidos. Con frases entrecortadas decía:

—¡Yo tengo a culpa! Esto me ha sucedido por querer animar la lidia!

Con acento suplicante decía a los médicos Sres. Ravantós y Castro que le auxiliaban:

—¡Por lo que más quieran, por sus mujeres, por sus hijos, quitenme los dolores que sufro!

Quedóse después muy postrado, respirando anhelosamente. Se creyó que había empezado la agonía.

Examinado el traje de luces que llevaba Dominguín—que era gris perla con oro—vióse que la taleguilla tenía una rotura de unos tres centímetros de largo en la entrepierna, presentando ligeras manchas de sangre.

Pendiente del cuello llevaba Dominguín dos medallas de plata: una de la Virgen del Carmen y otra de la del Pilar.

Una vez hecha la cura provisional, fué trasladado Dominguín a una cama.

Estimando que la gravedad era suma y el riesgo de muerte inminente, se dispuso que se administraran al herido los Santos Oleos. Díjoseles el capellán de la Plaza.

Dominguín, en la desesperación que el sufrimiento le producía, llegó a pedir una pistola con que poner término a sus padecimientos.

A instancia de la cuadrilla de Dominguín, se avisó al cura de la parroquia para que el moribundo recibiera el Viático.

Al llegar el sacerdote al lecho en que estaba Dominguín, éste se incorporó. Seguía dueño de todas sus facultades mentales. El sacerdote le indicó que sacara la lengua para depositar en ella la Hostia.

Hízolo Dominguín, quien comulgó con sumo fervor.

Las dos cuadrillas asistían a la triste escena de rodillas y llorando.

Poco después de salir el Viático de la enfermería, el Algabeño, que estaba profundamente conmovido, habló con el doctor Ravantós, diciéndole que quería que se celebrase una consulta de médicos, pues deseaba hacer cuanto fuera posible por su compañero.

Conforme con este deseo, se avisó por teléfono a los doctores Cardenal y Esquerdo para que viniesen a toda prisa.

Mientras venían aplicáronse a Dominguín, varias inyecciones de suero.

Poco antes de las siete se celebró la junta, a la que asistieron los doctores Cardenal, Esquerdo, Ravantós y Castro.

Hicieron un nuevo reconocimiento abriendo la herida y encontrando que estaba completa-

mente seccionada la vena safena interna y había rotura longitudinal de la arteria femoral izquierda.

La pierna estaba inerte y fría. La impresión de los médicos fué absolutamente desesperada.

A las diez de la noche falleció el infortunado torero.

Los sucesos de China

Londres 8

La salida de Li Hung Chang para Pekin ha sido aplazada indefinidamente.

Ha dado orden de conducir a Pekin, con escolta, a cinco ingenieros belgas y a quince misioneros que estaban detenidos en calidad de prisioneros cerca de Paotingfu.

De Hong Kong telegrafían diciendo que unos mil rebeldes atacaron ayer la ciudad de Saitwan, a ocho millas al Norte de Sanchú: Fueron derrotados.

París 7

Se asegura que las potencias han insistido acerca de los representantes de China acerca de la necesidad de que sufran un castigo ejemplar el príncipe Tuan y demás responsables de los asesinatos de extranjeros en el Celeste Imperio.

Londres 7

Telegrafían de Tien Tsin que el virrey Li Hung Chang salió el día 5 de dicha plaza para Pekin, escoltado por una columna rusa.

Un telegrama de Tien Tsin, fechado ayer, que publican esta mañana los periódicos, confirma la noticia de que Li Hung Chang ha salido para Pekin, donde comenzarán en breve las negociaciones para la paz.

NOTICIAS

Para asistir a los funerales celebrados en la mañana de hoy en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. Fernando Mateos Esteban Collantes (q. e. p. d.) han llegado de Salamanca el Excmo. Sr. D. Juan Lafuente, senador del reino y jefe del partido silvelista, y de Herrera de Pisuegra, el exdiputado provincial Sr. Velasco, que de este modo han querido dar una nueva prueba de cariño a la familia de su buen amigo.

Desde el 15 del corriente y hora de la tarde de la mañana queda abierto en la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el pago de las mensualidades de Julio y Agosto últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la Casa Cuna de la Capital; asimismo se abonarán también pensiones de lactancia concedidas a niños de particulares y socorros a domicilio.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, veíamos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Solemnes funerales

A las diez y media de la mañana de hoy, se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del Capitán General y Presidente del Senado, Excmo. Sr. Martínez Campos.

Entre las vallas del crucero se habían levantado un severo túmulo y en los sitios destinados para las representaciones oficiales tomaban asiento, el general Gobernador militar de la plaza, el general Sr. Vigil, los coroneles señores Vals y Minuesa y jefes y oficiales de diferentes cuerpos de la guarnición.

El Ayuntamiento bajo mazas, el Presidente de la Audiencia, Jueces de 1.ª Instancia y Municipal, Presidente de la Diputación, Senador Sr. Polanco, Comisiones de otras corporaciones oficiales escarísimo público y contadísimos señores.

En los pueblos de la Diócesis tendrán lugar cuando designen los señores Párrocos, con tal de que el Rito no sea de 1.ª o 2.ª clase ni fiesta de precepto. En los pueblos donde hubiere más de una parroquia, será suficiente el que se celebre el funeral en la Matriz; pero asistiendo todo el Clero, é invitando a las Autoridades locales.

AUDIENCIA

Para mañana a las diez está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por calumnias a instancia de D. Gabriel Gallego Sastre, contra D. Benito González Llaguno, vecino de Guardo.

Actuarán como acusadores a nombre del Gabriel el Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador Sr. González, y como defensores del D. Benito el Licenciado don Juan Díaz Caneja y el Procurador Sr. Ortega.

En la causa que procedente del Juzgado de Cervera de Pisuegra, se ha seguido por hurto, contra Manuel Pérez Martín, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 150 pesetas de multa y costas.

También se ha dictado sentencia en la incoada en el mismo Juzgado por lesiones menos graves, contra Julián Miguel Doe, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 25 pesetas, accesorias y costas.

Así mismo se ha dictado sentencia en la del Juzgado instructor de Baltanás, seguida por tentativa de hurto, contra Luisa Miguel Sevilla, absolviéndola libremente, con declaración de las costas de oficio.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los serenos detuvieron anoche por blasfemo a Mariano Pozo, el cual ingresó en la prevención municipal a disposición del señor Alcalde, quien le ha impuesto hoy la correspondiente multa.

Por el Sr. Juez de instrucción de esta capital se cita a Manuela López Pérez, de 23 años de edad, sirvienta, natural de Puebla de Trives, hoy de ignorado paradero, para que se presente en dicho Juzgado a ampliar una declaración por estafa a la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Por el Sr. Alcalde, han sido multados dos dueños de establecimientos de bebidas, por tenerlos abiertos más tiempo del que señalan los bandos vigentes.

En el juzgado municipal de esta capital, se celebrará el día 3 del próximo mes de Noviembre la subasta de varias fincas embargadas a D. Victor Diego Abarquero, vecino de Soto de Cerrato por D. Juan Candido Cardo, como fiduciario del Sr. Vizconde de Villandrando.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

Robo y captura

Noticiosa la guardia civil del puesto de Bahillo, de que en el pueblo de Miñanes de su demarcación se había cometido un robo, desconociéndose al autor ó autores del hecho, púsose sobre la pista, consiguiendo detener a Maximiliano Gutiérrez Mozo, soltero de 21 años de edad, como presunto autor del robo de 350 pesetas en billetes del Banco de España a su convecina Lorenza Abia Paredes, llevado a cabo a las doce de la mañana del día 5 del actual, aprovechando la circunstancia de no hallarse esta en su domicilio, escalando la casa y violentando una puerta interior llegó a las habitaciones, donde con un formón levantó la tabla del fondo de un arca, donde se hallaba el dinero.

Parece que al siguiente día intentó de nuevo escalar la casa, pero la presencia de una vecina, le hizo desistir de su propósito.

Convicto y confeso, así como la cantidad robada, ha sido el referido Maximiliano puesto a disposición del señor juez municipal de Villamorco.

En Itero de la Vega, tendrá lugar el día 20 del actual el arriendo a venta libre de las especies de Consumos para el año de 1901, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El día ocho del próximo mes de Noviembre y en el juzgado de instrucción de Baltanás, tendrá lugar la subasta de varias fincas embargadas a José Ibañez García.

Conservación de carreteras

Hasta el día 8 del próximo mes de Noviembre, a la una de la tarde, se admitirán pliegos en este Gobierno de provincia, para la subasta de la conservación de varias carreteras del Estado, siendo estas y la cantidad consignada para cada una, las siguientes:

De Carrión a Lerma, por la cantidad de 16.856 pesetas, 12 céntimos.

De Castrogonzalo a Palencia, por 21.852 pesetas, 62 céntimos.

De Palencia a Tinamayor, por 19.950 pesetas, 60 céntimos, y

De Valladolid a Santander, por 19.510 pesetas, 90 céntimos.

Nuestro querido amigo el Corredor de Comercio de esta plaza D. Agustín Tinajas, pasa por el triste dolor de haber perdido para siempre a su respetable tío el Excelentísimo señor don Gabriel Fernández Cadórniga, que ha fallecido en Madrid uno de estos últimos días.

En el año 68, cuando la sequía dejó sin cosecha y los labradores carecían de todo recurso, fué autor de un proyecto de empréstito de granos destinados a la siembra, que, aunque aceptado por el gobierno y aprobado por las Cortes, no se llevó a cabo porque la venida de la revolución hizo pensar en otras cosas no tan convenientes, pero sí más estrepitosas.

Sólo aquel servicio sería bastante para que los pueblos agradecidos, y muy especialmente la agricultura, hubieran escrito con letras de oro el nombre del Sr. Cadórniga.

Nosotros nos honramos tributando a la memoria de dicho señor este recuerdo.

Reciba nuestro repetido amigo Sr. Tinajas la expresión de la pena que nos ha producido la muerte de su señor tío, a la vez que elevamos al Cielo una oración por el eterno descanso de su alma.

Por el Sr. Alcalde se están imponiendo severas multas a ciertas vendedoras de la plaza de Abastos que no dan el peso con toda la legalidad que debieran.

No nos parece mal, pero entendemos que la que fuera reincidente, debía entregársela a los tribunales, para que sobre ella cayera todo el peso de la ley.

Además sería muy conveniente, que en los puestos de aquellas que defraudan se pusiera un cartelito llamando la atención del público.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquiera mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosa Inyección ó confites antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos —M.ª del Rosario Fernández Salamanca, hija de Juan y Buenaventura, Gatos, 19.—Pedro Velez García, hijo de Juan y Tibericia, Mayor pral., 222.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—El precio nominal que rige en esta plaza es el siguiente:

Trigo de 43'50 a 44 reales las 92 libras. Cebada a 25 50 y 26 reales fanega. También por algunos se pagan las 92 libras trigo a 44 y 44'50; pero esto obedece según las necesidades de los que compran.

Frechilla, 6.—El tiempo propio de la estación. Se verifican pocas compras. La siembra se hace en inmejorables condiciones.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo a 42 reales fanega; centeno a 30; cebada a 32; algarrobas a 30; avena a 20; garbanzos a 125; alubias a 72; yeros a 38.

Patatas a 6 reales arroba.

Vino tinto a 23 reales cántaro; idem blanco a 30.

Osorno, 7. —Tiempo bueno.

Entradas muy cortas por estar los labradores en las labores de sementera.

Sostenidos los precios.

Se han expedido 8 vagones de harina, 22 de trigo y 12 de paja.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 540 fanegas de trigo que se vendieron a 43 reales fanega; centeno a 30; cebada a 26.

Amusco, 7.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo de 41 1/2 a 42 reales las 92 libras; centeno a 27 la fanega; cebada a 25 1/2; lentejas a 36; avena a 18; garbanzos de 120 a 140; titos a 34; muelas a 46; yeros a 30.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino a 16 reales cántaro.

Compras, animadas.

Los precios sostenidos.

De esta estación del Norte se han expedido 8 vagones de trigo y 6 de paja para distintos puntos.

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron a 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco, 8.—Al detall se han puesto a la venta 150 fanegas trigo al precio de 44 rs. las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 400 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas a 45 rs. y no pagaron más que a 44'50.

Tendencia del mercado, firme.

Medina, 8.—En este mercado se cotiza el trigo a 46'25 reales las 94 libras.

La entrada en el mercado fueron 100 fanegas.

Sostenidos los precios.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.

En San Pablo desde este día hasta el dos de Noviembre los mismos ejercicios que durante la novena exceptuando el sermón. Todos los domingos a las cinco de la mañana Rosario de la Aurora por las calles; y a las cinco de la tarde será el ejercicio principal con sermón.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Casos de peste

MADRID 9 (10 m.)

En Hong Kong han ocurrido tres casos de peste seguidos de defunción, lo cual tiene muy alarmados a aquellos habitantes.

Buscando una inteligencia

En Londres, el diputado Mr. Rollit, en un discurso pronunciado a sus electores, ha hecho ver la necesidad que los ingleses tienen de entrar en negociaciones de inteligencia con Francia.

Alborotos

MADRID 9 (11 m.)

En Benacazon, pueblo de la provincia de Sevilla, se halla excitadísimo el vecindario, habiéndose de haber ocurrido ayer graves alborotos que han hecho necesario el envío de fuerzas de la guardia civil al mando de un capitán.

Las traínas

MADRID 9 (1,40 t.)

Dicen de Vigo, que la normalidad es grande en aquella ría, habiendo llegado los jeiteros a Cangas, recibiendoles sin protesta alguna por parte de los trañeros.

Misa de funeral

En la Santa Iglesia Catedral de esta Corte, se ha celebrado hoy una misa de funeral por el eterno descanso del general Martínez Campos, habiendo sido presidida por los Sres. Sánchez Toca y Marqués de Pidal.

Catástrofe

MADRID 9 (2 t.)

Dicen de Petersbourg que en Porchon ha ocurrido una terrible catástrofe, hundiéndose el claustro segundo del piso donde se encontraban 5000 peregrinos.

La confusión y atropellos fué grande resultando 40 muertos y 20 heridos gravísimos.

Imprenta, litografía y librería

de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

A los convalecientes y enfermos del estómago

Tonicina GRANULADA Espinar

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

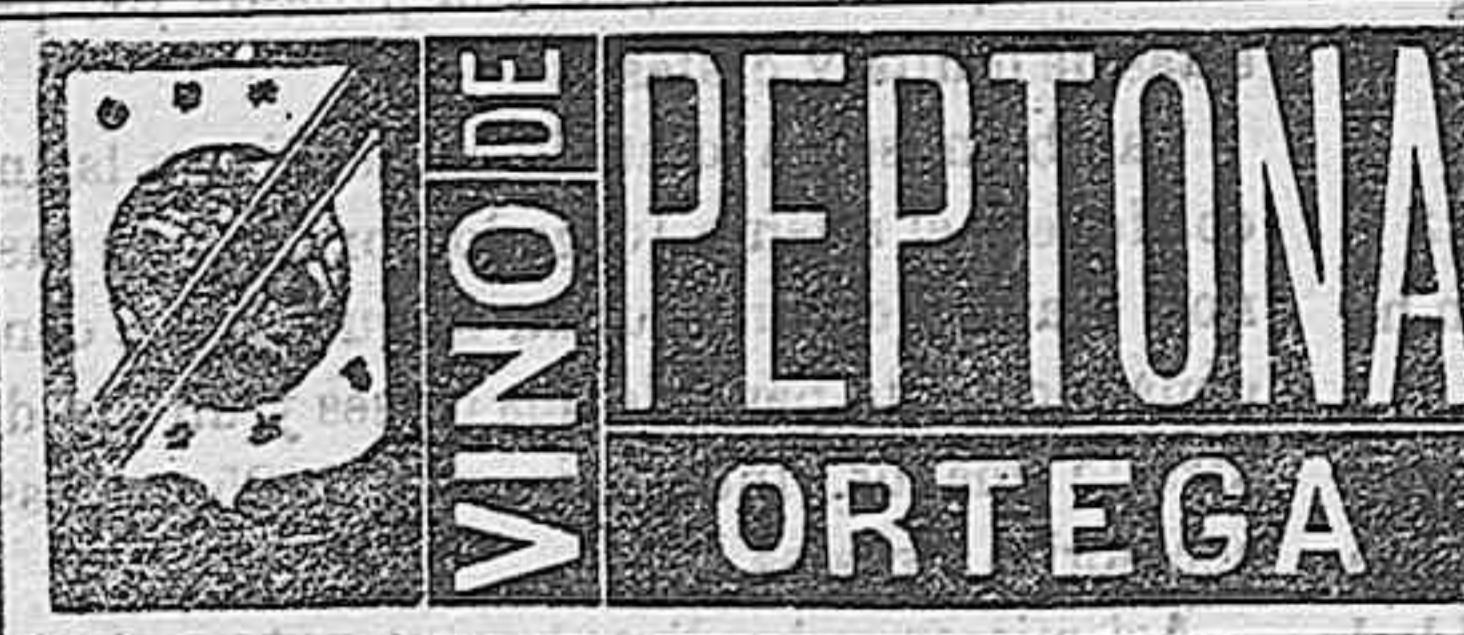


Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Vaiverde, calle Mayor 180.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino.	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino.	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5'02 t.	5'10 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

PUED EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarza parrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Ama de gobierno

Una v uda, de 40 años, con buenas referencias desea colocación en casa de una señora, ó solo ó matrimonio sin hijos.

Darán razón, calle de Zapata, número 8.

Obras literarias é históricas

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efimeras Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Artística*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zarza parrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en billos de Correos. A los señores suscriptores nuestro periódico se hará una rebaja del 10 por 100.

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13